

EL NEGRO TIMOTELO

2a. EPOCA

AÑO: Director y Redactor: WASHINGTON P. BERMÚDEZ
 Director artístico: ANTONIO PEREZ

Nº 87

MONTEVIDEO, NOVIEMBRE 10 DE 1895



ADMINISTRADOR
 Pedro W. Bermúdez Acosta

CALLE TREINTA Y TRES N.º 91

Suscripción

Mensual..... \$ 0.80
 Núm. suelto... \$ 0.20
 Atrasado.. \$ 0.30

UNA EMINENCIA... CIENTÍFICA, SEGÚN LOS DIARIOS



De la Meca ó de Bagdad
 Llega un día á esta ciudad
 Un mediquillo sin fame;
 Y ya *El Incienso* le llama
 Una notabilidad.

Otro día del Japón
 Llega un artista ramplón,
 De gloria y de pan hambriento;
 Y *La Alabansa* al momento
 Le titula *ilustración*.

Llega del Valle de Andorra
 Un Salomón sin más ciencia
 Que saber vivir de gorra;
 Y al instante *La Colorra*
 Lo bautiza de *eminencia*.

¡Eminencia, ilustración,
 Notabilidad!... Y déle
 Al bombo sin ton ni son;
 Consecuencia: que se suele
 Quedar tocando el violón.

Para las gentes ignotas
 De las comarcas remotas,
 Elogios en demasia;
 Y mucha tacañería
 Para nuestros compatriotas.

¡Cuánta notabilidad,
 Ilustración y eminencia,
 No aplaudió la necesidad,
 Que por ser pura apariencia
 Resultaron falsedad!

Ahí, la prensa novelera!...
 A cualquier bipedo humano
 Que nació cabos afuera,
 Coloso lo considera...
 Y á veces sale un enano!

Sumario del número 37—*Texto:* Una eminencia científica—La semana—Equivocaciones peligrosas—El asesinato de Büttler—Con la puerta en los hocicos—El Banco futuro—Cosas de negro—Soluciones—Correo administrativo.

Caricaturas:—Una eminencia... científica—Como entran... y como salen—Y multitud de grabados alusivos intercalados en el texto.

Todo lo que se publique en este periódico sin llevar un seudónimo ó señal al pié, pertenece al redactor de EL NEGRO TIMOTEO.

La semana

El señor don Juan Idiarte Borda ha dado al país una prueba más de su espantosa energía, que no sabemos con cuantos caballos (de vapor) pudiera ser comparada. A pesar de las súplicas de varias corporaciones, incluso el Patronato de Damas, presidido por su ilustre esposa, S. E. no se dignó conmutar la pena á que Duarte fué condenado por la recta é infalible justicia uruguaya.



La ley se lo prohibía, según la gaceta semipiternamente oficial; y él, como respetuoso cumplidor de la ley!... La consecuencia es más clara que las Aguas Corrientes de Santa Lucía.... Para el magistrado supremo, la ley ante todo, sin excluir comilonas ni excursiones campestres. Cuán glorioso es para la República que su honrado Presidente nominal, acate tan sumisamente la ley!

Porque la ley se lo manda, S. E. permitió que Cordeiro sa sión y respirara calles de la Nue hijos. Porque la da, S. E. nom porraza capita mayores y te les; firma contra y compañía para acuñaciones de moneda de plata, en que la compañía y Beisso ganan más de cien mil duros; no llama á licitación para ciertas preveedurías muy provechosas, ni pide autorización á la Asamblea para ciertos gastos extraordinarios etc. etc.



Todo de acuerdo con la ley;... pero qué ley del embudo tan bonita la que invoca el Presidente!...



Distraerlo de su administración (pro domo sua) y de su trabajo (mandibular) para venirle con petitorias de tal especie!— Me enfadan semejantes *pepitorias!* gritaba don Juan á su secretario. Cada vez que me *amuellan* con una de esas *pepitorias*, me quitan hasta las ganas de comer.... Que no hay más que decir para demostrar lo que le *fastidean* las *pepitorias*.

Buenos zurriagazos *al barrer* ha sacudido *La Nación* á los *tas!* Lo lamen por no recor consorte del uno de tantos, *caído en la vol* puésafirmarán de los Gobiernos habidos y por haber, sólo tiene memoria para los elogios! Vamos, que el mejor cazador de gangas se le va la mula.



Lo que deseaba el papel de más circulación en determinadas oficinas del Estado, era hacer resaltar la energía del Presidente, y lo ha obtenido. Con Duarte, son diez ó doce los desgraciados que S. E. no ha querido salvar del banquillo, para que se regeneraran cristianamente en la Penitenciaría, lugar de expiación á juicio de otros sujetos católicos apostólicos romanos como el ex-fondista de Mercedes. Verdad que muchos piensan que don Juan es católico apostólico; pero no romano, sino romo.

Con motivo del fusilamiento de Duarte, cuentan que el Presidente manifestaba que él,

tratándose de consentir que se fusilaran reos, tenía tanto valor como un Anibal. Esto es: como S. E. no es muy fuerte en achaques históricos, en lugar de Anibal decía *canibal*: tanto valor como un canibal. Figúrense Vds! Sin embargo, debemos disculparle esa *trocadura* de frenos en gracia de la buena intención.



El fusilamiento de Duarte no fué un espectáculo tan concurrido como los anteriores de igual naturaleza. Para asistir al *beneficio* de ese hombre, hubo que proveerse de boletas de entrada. Se expendían gratuitamente, eso sí, aunque algunos se aprovecharon de la *bolada* para vender las suyas por tres y cuatro pesos, según se surra con visos de certidumbre.

El bárbaro protagonista del drama que iba á ejecutarse en la Penitenciaría, do la legítima cugente civilizada, conformarse con hubiera resistido cetilleros que anunciaban describir las últimas horas pasadas en la capilla, para *ilustrar* á la muchedumbre «ávida de emociones» como escribe un cronista.



Qué animal el Duarte! No permitir que lo *reportaran!* Desairar al cuarto poder del Estado! Ni más ni menos que si fuese otro Gobierno. Por esta sola fechoría, y la de reirse de las tarjetas en que se le solicitaba un *interview*, merecía una muerte más horrible que la que sufrió.

Mas si los humanísimos gacettilleros no lograron hablar con el bandido, ni contarnos los platos que comía, los cigarros que fumaba, los gestos y ademanes que hacía, consiguieron verle morir. Algo es algo; peor es nada. Y refieren «que el trayecto hasta el banquillo se efectuó en tres minutos, crueles para el reo y para el público que en su mayor parte estaba *vivamente impresionado.*» Oh! muy impresionado. Y más lo estaría quien tuvo que comprar la entrada para presenciar la filantrópica función.



«Duarte percibió el ruido metálico del fusil al cargarse, pues en ese momento se desprendió el saco, echóselo hacia atrás é irguió soberbiamente el cuerpo, presentando su pecho descubierta á las balas. Este rasgo de entereza, la expresión última de su fiero orgullo, arrancó exclamaciones de admiración á los presentes.»

Como en pleno circo romano!... El público, *vivamente impresionado* un momento antes, casi llora mirando á Duarte caminar hacia el patíbulo; y ya en él, cuando se rompe el saco para presentar el pecho á las balas, casi lo aplaude el público, también *vivamente impresionado* por la actitud... del gladiador moderno... Como en pleno circo romano! Pero viviremos en los fines del siglo 19, que denominan de las luces?



«A muchas de las personas que presenciaron la ejecución, les produjo penosísima impresión.» Vuelta á la impresión lúgubre... Felizmente fué la final... Acabada la fiesta, cada mochuelo se retiró á su olivo; y los sacerdotes de la prensa llenaron uno de los puntos de su noble misión, que es comunicar al público hasta el «detalle curioso que refería un soldado:—Yo le apunté bien al corazón, decía; pero le acerté la bala en la misma olla.»

Con prensa que de modo tan singular *ilustra* á las masas, los crímenes han de ser menos frecuentes cada día. Al siguiente del fusilamiento de Duarte, no hubo más que dos ó tres asesinatos en Montevideo.

Oh! la *ejemplaridad* de la pena de muerte y

la enseñanza de la prensa culta!

Después de la *plancha* que regaló los diarios, cinco ó seis tomos, por puro gusto y táneamente, no hicieron más. No es mucho para una semana.



La primera consistió en anunciar que las

brasileras habían rechazado el proyecto de aumento de derechos á la introducción de tasajo oriental. Veinte y cuatro horas después resultó que, si no las Cámaras, lo recargaba con un 60 ó 70 por ciento. El diario de la *plancha* más grande, fué uno que sin ser situacionista, caca-reó el triunfo de la *cancillería oriental en Rio Janeiro*: un triunfo á la manera de los que ganaba el portugués de la historia, que acababan en palos.

La otra *plancha* consistió en la muerte de Aróztegui; que corre por ahí no pasó de burla tramada por el mismo De forma don Abdón. hartó ya de *fumarse* al Gobierno ha embezado á *fumarse* á los ilustrados



nos de la opinión El cuarto poder del Estado debe consolarse de la *plancha*, en virtud de que acompaña en la *condoleancia* el Ejecutivo, que, por parece ser el poder de los poderes...

Equivocaciones peligrosas

Llovet, el representante Por cualquier departamento, Que es un hombre rozagante Y un ingeniero flamante De muchísimo talento: Con fach soberbia y altiva, Caminando calle arriba, Por la 18 de Julio, A casa de don Juan iba Como eterno contertulio.

De pronto el paseante siente Que una persona (quizás Se supuso que un pariente, Algún colega ó cliente) Lo tocaba por detrás.

Al momento el honorable, Para su limpio coletó Se diría:—Detestable Debe de ser el sujeto Que así viola á un inviolable! Por ende, con cierto enfado Dióse vuelta el afamado Señor Llovet en un credo; Mas quedóse todo helado Viendo al coronel Toledo, Que era quien, con un bastón O un paraguas, piano piano Se colige, la atención Llamaba del ciudadano Y padre de la nación.

Es decir, precisamente No por hallarse repente Con Toledo, se quedó Todo helado el elocuente Padre de la patria, no.

Supuesto que el mencionado Coronel no es ningún polo En su extremo inexplorado, Para que á su aspecto solo Quede un hombre congelado Amén que el particular Y el ilustre militar Grandes conocidos son; Ergo, no había razón Para que ese popular Ingeniero y diputado, Como de golpe y zumbido



Oh! bellas señoras y mozos apuestos,
 Llegad entonando la hermosa canción:
 ¡Impuestos, impuestos, impuestos!...
 Del oro y la plata decidmelo al son.
 Con ojos risueños y bocas sonrientes
 Y alegres semblantes os veo venir;
 Mas ved: si son pocos aqueos presentes;
 En breve otros tantos os voy á pedir.
 De gala vestidos estais; agradezco
 La muestra de estima que asi me ofrecéis;
 Señoras y mozos, sabed la merezco,
 Por tanto, no gracia, justicia me haceis.
 Aqui los presentes poned, oh! señoras
 Y mozos... Contentos os miro acercar;
 Oh! cuántas monedas brillantes, sonoras!...
 Fijaos de qué modo las voy á gastar.
 ¡Impuestos, impuestos, impuestos, impuestos!
 Del oro y la plata decidmelo al son...
 Oh! bellas señoras y mozos apuestos,
 Seguid entonando la eterna canción!

Butler, ni del crimen: que eso era cosa de la policía; con lo cual querían significar que á la policía tocaba inquirirlo por medios más eficaces.

Puede pedirse más empeño? O al redactor del colega se le antojará, como extravagante que tal vez sea á fuer de británico, se le antojará que la comisión investigadora vague de pueblo en pueblo y de sección en sección, por toda la República, interpellando á los vecinos:—Es de usted, madama ó caballero, este revólver con que se hizo fuego á Butler?... Mayor empeño que el demostrado por las autoridades, imposible de encontrarle ni en la casa de más judía. Qué las autoridades declararse pro revólver con fuego á Butler?



«Sin mencionar otros medios, porque no se le ha expuesto á la vista del público y por qué no se ha ofrecido una gratificación á quien lo reconozca?... Pues se ha ofrecido una gratificación de doscientos pesos oro, con exclusión de todo papel moneda creado ó por crear, y se ha expuesto el revólver á la vista del público... en una de las piezas interiores de la jefatura política. ¿Para que el público no acuda á examinarlo, supuesto que él y la jefatura no hacen muy buenas migas? No tal, sino para que no se extravíe. Si se hubiese expuesto en algún escaparate de cualquier librería ó tienda, habria estado expuesto á que lo robaran. Y como el revólver es el cuerpo del delito! Sensible es que *Montevideo-Times* no lo comprenda.... Cuánto apostamos á que, hasta la fecha, lo menos se han presentado cinco personas en la jefatura para ver el revólver?»



«También por qué no se ha averiguado, en forma terminante, quienes eran los espías que seguían, como si fueran su sombra, á Butler, desde el día en que pegó el cartel en la puerta de la casa de Julio Herrera?» Todo está averiguado: no ha habido espías ni cartel pegado en ninguna puerta. Confesamos que se encontró un cartel; pero tirado en la calle. Por lo menos así lo ha declarado el cartel bajo juramento; esto es, un guardia civil. En cuanto á los espías, no han declarado nada. Y ello qué prueba? Que no ha habido espías.



«Si la policía estuviera complicada en el suceso, lo comprenderíamos así; pero no complicada, cómo es que no aparecen?» Por la causa aducida: que *no los ha habido*.

«Cómo es que debió haber esta estuvo cumplien en el lugar del que se efectuó el permitido pedir parecer sin que fuese recogido?» al vigilante que do, pero que no do con su deber suceso á la hora crimen, se le ha la baja y desu su testimonio Porque los vigilantes, aunque tengan firmado una contrata, pueden pedir la baja cuando se les antoje y concedérsela el jefe político si así le place. Va á haber guardias civiles á la fuerza? Ni que fuesen soldados de línea, que tampoco los hay.



En lo concerniente á que se le ha permitido desaparecer, eso es harina de otro costal. Quien sabe si se le ha permitido... Y respecto de su testimonio, bah!... Hubiera asegurado que él no habia visto á nadie, ni oido el balazo, ni oido el humo de la pólvora...

Lo mejor será que *Montevideo-Times* se deje de echar su cuarto á espaldas y de pedir que se haga la luz en el misterio. La luz se hará, no lo dude, si hoy no, ma-



ñana si, como reza otro cartel. Algún día, de aquí á un año ó diez siglos, se descifrará la charada, y no hay que inculpar á las autoridades si van con paso de tortuga. En Inglaterra se procederá atropelladamente. Aquí se camina con lentitud, á lo buey ó á lo cangrejo; muchas veces sin ruido y sin olor, como en el presente caso, y muchas más con un olor á chanchullo Buhigas y con ruido de catarata; resultando en ocasiones que del gran ruido salen pocas nueces ó ninguna...

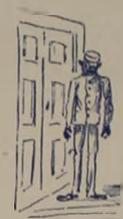
Con la puerta en los hocicos

Según cuenta *El Nacional* En prosa clara y amena, Pasó la siguiente escena En el palacio oficial.

Dos Juanes (el Presidente Y el Díaz) y don Miguel, En el despacho de aquel Hablaban secretamente. Quien dá la noticia, agrega Que dicha conversación, Era sobre la invasión Que se teme y nunca llega. (Cómo diablos se ha sabido Que respecto de ese asunto Charlaban, cuando ni un punto De la cosa nadie ha oído?)



Para que el gacetillero Más lince nada olfatease, Mandaron se colocase Junto á la puerta un portero. El cual, de figura tosca, Con sus miradas de arpa, Ni siquiera permitía Que se acercara una mosca.



En esto don Jaime y don Federico, muy campantes, Se iban sacando los guantes Para entrar en el salón.

Pero al querer penetrar, A uno y otro caballero Así les habla el portero: —Ninguno puede pasar! —Cómo no? con estupenda Pachorra, don Federico Barbotó; no sabe, chico, Que soy ministro de Hacienda?



—Bien que lo sé; pero nones! Y el otro con gran tupé Murmuró:—No sabe usted Que soy el de Relaciones?

—Eien que lo sé; pero nada! Los ministros se miraron, Y al portero preguntaron Con la faz desencajada:

—Hay algún inconveniente De por medio?—Quién le dió Tal orden?—Me la impartió Su Excelencia el Presidente. —El Presidente? Lo dudo. —El Presidente en persona.

—Bonita chanza!—Qué mona! —Peludo instante!—Peludo!

—Que me parta una centella Si hace poco no me dijo: No me dejes entrar, hijo, Ni á don Jaime ni á Vidiella.

—Virgen de Luján—Qué cuerno! —Y con quién dialoga, pues? —Con el general francés Y el ministro de Gobierno.

—Qué general, zarramplin? —El más francés de la tierra: El ministro de la Guerra. —Ah! Tartarin?—Tartarin.

—Y, contesta, qué cuestión Discuten calladamente? —Me previno el Presidente Que tocante á la invasión.

—Y á nosotros no nos suelta Ni las palabras menores! —Por consiguiente, señores, A la calle... y ¡media vuelta! Don Jaime y don Federico



Largáronse como pollos Genuinamente criollos, Caidas las alas y el pico. —Qué ministros-fanfurrrias! Dijo el portero, y los dos: —Ayl santa madre de Dios!... —Por los vinos de mis viñas!... —Mo confundo, compañero! —Compañero, me confundí! —Es un chasco tremebundo! —Espantosamente fiero! —Nunca me atreví á pensar Que tal caso sucediera... —Yo tampoco... bueno fueral Nunca lo llegué á soñar.



A Vidiella, el hombre honesto Que desairado se vió, Todo allí se le ocurrió... Menos renunciar el puesto. Y á don Jaime, sin embargo De verse tratado á modo De trapo, le ocurrió todo... Menos renunciar el cargo.



Así con calma gallega Que ya de chicha se pasa, Fuése el primero á su casa Y el segundo á su bodega.

Al día siguiente el serio Don Jaime y el de las uvas, Tan ancho como dos cubas, Tornaron al ministerio.

Y allí todavía están Orondos y presumidos, Sin darse por entendidos De la broma de don Juan.

(Que á don Jaime un atrabanco Semejante le pusieran, Pase, pues lo consideran, Con ó sin motivo, blanco.

Mas que al jefe del Tesoro Le fumaran tan peor, Cuando el hinchado señor Es como sangre de toro!

Si es colorado el honrado De la Granja, el Presidente Qué indiscreción ciertamente Va á temer de un colorado?

Ah!... tal vez... El aludido No murmuran que es tragón? Y es rara una indiscreción Si uno se halla bien... comido?...

Se sabe que en los festines Donde hay vinos renombrados, Los hombres más reservados Se cambian en parlanchines.

Y como aquel caballero Por ser un hombre de plata, A lo Baltasar se trata, Y su mesa es la de Asuero...!

Si no es por dicha razón Que al grueso don Federico Lo portearon, no me explico, La causa de la exclusión.)

Lleve *El Nacional* la gala De haber descrito la escena, Si para el público, buena, Para los ministros, mala.



El Banco futuro

JUAN—Angel, me parece que tendremos Banco.

ANGEL—Sí? Cuánto me alegro!... (Se restrega las manos.)

JUAN—Eh! no hay que regocijarse todavía, porque puede que el gozo se nos caiga al pozo; aunque el asunto se presenta favorable por el momento.

ANGEL—Y bajo qué bases, Juan?

JUAN—Es un secreto de Estado. (Con gravedad cómica.) No insistas... Es un secreto de Estado.

ANGEL—Corriente. (Mañana será un secreto



à voces.) Pero el capital cómo se va à reunir?

JUAN—Tal vez por medio de un empréstito... Ocho, nueve ó diez millones. Aún no se ha fijado el monto.

ANGEL—(Torturándose.) Y habrá co. co. co.?
JUAN—(Ricando.) Una comisión regular, regular. Eso era de cajón.



ANGEL—Perfectamente... Y qué tal? Supongo que...
JUAN—Ah! picarón, ya te entiendo. No te afijas. Cuando el sol sale sale para todos para mí, para él, para ti...

ANGEL—Sin embargo, no siempre se aprovechan sus rayos por igual.
JUAN—Se comprende. El que se halla más arriba, recibe más luz, y el que se halla más abajo menos luz... En fin, lo principal es que haya una gran institución de desahorro... Qué barbaridad! Una gran institución de crédito.

ANGEL—Con su correspondiente habitación personal.

JUAN—Naturalmente. Yo pienso que un Banco sin habitación personal no es Banco. Un verdadero Banco debe ayudar à los pobres antes que à los ricos.

ANGEL—Pienso lo propio que tú.
JUAN—Porque los ricos necesitan poco ó nada y los pobres necesitan mucho ó todo. Lo único razonable es que se les extienda la probidad. Esta es la mejor garantía para los préstamos.



ANGEL—Luego los amigos tendrán las cajas abiertas?
JUAN—De par en par, puesto que son honrados. Ya veremos las caras que ponen los gerentes del *Comercial*, del *Luz* y demás casas juadas.

ANGEL—Una cara de diablo rabioso... Que se ja... robas!

JUAN—Que se ja... robas! Bastante nos han abierto con sus tesorías... Cómo va à progresar el país apenas se instale el Banco.

ANGEL—De una manera asombrosa. (Realmente asombroso.)

JUAN—Lo primero será establecer sucursales en los departamentos.

ANGEL—Mira, ahí, convendría que lo primero fuese la habitación.

JUAN—También la habrá en campaña.

ANGEL—En Montevideo, por lo pronto. Y después, si quedara capital disponible, que se abra las sucursales.

JUAN—Te crees que el capital del Banco se ha de invertir en eso únicamente?



ANGEL—Caramba! Si la habitación personal es para todos los amigos sin excepción, me figuro que serán escasas los diez millones. De modo que las sucursales...

JUAN—Escasas? Es una exageración. Porque si son centenares los que solicitan dinero, se elevará una selección considerable... Últimamente, solo los más amigos disfrutará de los favores del Banco.

ANGEL—Y à qué buen tiempo llega Juan! En vísperas del período de las elecciones. (Quién nos fijará el pencho?)

JUAN—Pues... Así habrá dos movimientos à la vez: el económico y el político. La nación se irá à las nubes inmediatamente.



ANGEL—Qué Nación? La de don Cándido?

JUAN—No, hombre, la República. Entonces podrá ocuparse al pie de la letra el programa de administración y trabajo. Buena administración en toda la línea, desde el Banco al Gobierno, y otros trabajos en toda la línea, desde el Gobierno al último habitante.

ANGEL—A propósito, quién ocupará la pre-

sidencia? O es un secreto de Estado?

JUAN—No, probablemente Federico... El solo nombre del personaje es una garantía.

ANGEL—En efecto, una garantía famosa. Con este individuo en la presidencia, el comercio, la industria y la propiedad van à prosperar como si bañaran en cascadas furiosas.

JUAN—Explicame... y díjame de indirectas. Como no eres muy paraidario de ese Dárgenes?

ANGEL—Dijo solo cinco... Creo que habrás oído hablar à A...
JUAN—En el momento de la...
ANGEL—Históricamente...
ANGEL—Históricamente... (Qué aspecto?) Lo del caserío furioso, era para significar que el país va à menearse como una vira, con la mayor actividad comercial, lo que el comercio de Federico, que poco se mueve...



JUAN—Lo que es al presente...
ANGEL—Me refiero à cuando acabo de llegar y oír que se queda como un truco.

JUAN—Lo creíste por que traza mal? Cándido cual es dueño de embalar lo que el bache le conviene. No te permito que los tesoreros. Y felicítate de que tengamos Banco.

Si ahora nuestra financiera...
ANGEL—Hala! No sabía que improvisabas versos.

JUAN—La alegría, Angel, la alegría. Es decir hoy, à pesar de las preocupaciones, he sabido preparar una fiesta de churrasco y cerveza, además de los platos de costumbre.

ANGEL—Jura que te acompañarás.

JUAN—No, Angel si me permite con placer, no lo entiendo nada, aunque se celebra en la noche...
ANGEL—Bueno, mas no te olvidés de la com. co.

JUAN—Te repito que no temas. Cuando el sol sale, sale para todos.

ANGEL—Hala! No sabía que improvisabas versos.

JUAN—La alegría, Angel, la alegría. Es decir hoy, à pesar de las preocupaciones, he sabido preparar una fiesta de churrasco y cerveza, además de los platos de costumbre.

ANGEL—Jura que te acompañarás.

JUAN—No, Angel si me permite con placer, no lo entiendo nada, aunque se celebra en la noche...
ANGEL—Bueno, mas no te olvidés de la com. co.

JUAN—Te repito que no temas. Cuando el sol sale, sale para todos.

ANGEL—Hala! No sabía que improvisabas versos.

JUAN—La alegría, Angel, la alegría. Es decir hoy, à pesar de las preocupaciones, he sabido preparar una fiesta de churrasco y cerveza, además de los platos de costumbre.

ANGEL—Jura que te acompañarás.

JUAN—No, Angel si me permite con placer, no lo entiendo nada, aunque se celebra en la noche...
ANGEL—Bueno, mas no te olvidés de la com. co.

JUAN—Te repito que no temas. Cuando el sol sale, sale para todos.

ANGEL—Hala! No sabía que improvisabas versos.

JUAN—La alegría, Angel, la alegría. Es decir hoy, à pesar de las preocupaciones, he sabido preparar una fiesta de churrasco y cerveza, además de los platos de costumbre.

ANGEL—Jura que te acompañarás.

JUAN—No, Angel si me permite con placer, no lo entiendo nada, aunque se celebra en la noche...
ANGEL—Bueno, mas no te olvidés de la com. co.

JUAN—Te repito que no temas. Cuando el sol sale, sale para todos.

ANGEL—Hala! No sabía que improvisabas versos.

JUAN—La alegría, Angel, la alegría. Es decir hoy, à pesar de las preocupaciones, he sabido preparar una fiesta de churrasco y cerveza, además de los platos de costumbre.

ANGEL—Jura que te acompañarás.

JUAN—No, Angel si me permite con placer, no lo entiendo nada, aunque se celebra en la noche...
ANGEL—Bueno, mas no te olvidés de la com. co.

JUAN—Te repito que no temas. Cuando el sol sale, sale para todos.

Y el señor Freitas salió del monte y reunió à diez vecinos, en compañía de los cuales regresó à su casa para apoderarse à los ladrones.

Y allí se encontró con la casa saqueada, con el pedo amarrado y con su familia oculta entre un pajonal.



Y también se casó con que los cinco ladrones habían escapado tranquilamente con el fruto de su administración y trabajo.

Y no se sabe si el comisario de la sección andaba jugando carreras ó cobrando comas. Lo que se sabe es que no ha dado con los ladrones.

Y que el señor Freitas ha resuelto comprar una casa en San Francisco para vivir él y ella con su familia, aunque no se lea de que allí se repita la escena de la estancia.

Partido de una carta dirigida por el juez letrado departamental de San José à la señora presidenta del Parlamento de Damas:

«Tengo el honor de comen à Vd. adjunto un giro postal por \$ 40.00, procedentes de una multa que he impuesto en el ejercicio de mi cargo.



«Si el destino de prohibición de su multa, en la ejecución de las prescripciones de la ley de 20 de Agosto de 1893, que atribuye el importe de las multas al favor de instrucción pública, no le perjudica sus propios intereses.

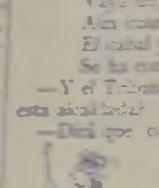
«No juzgo que convenga hacer oportuno de las prescripciones de la ley que continúan, en la esfera de sus funciones públicas, à la realización del presupuesto que pertenece al Parlamento de Damas, presidido por la esposa del Presidente.

Porque según de su artículo los \$ 8.000 se va que le resta la idea de la cancelación y mandó la multa impuesta en el ejercicio de su cargo, al favor de instrucción pública, como se lo ordena la ley de 20 de Agosto de 1893.

Para hacer memoria con la esposa del Presidente... Todavía falta en año para las elecciones de representantes, y de aquí allí, pueden crearse muchos obstáculos de multa para la construcción de la cancelación.

Vaya un par de...
Aún cuando por esta vez, el cabal y todo just.

Se ha acordado muy mal...
—Y el Tribunal de Apelaciones, qué día de esta semana?



—Dici que como la señora presidenta del Parlamento de Damas es la esposa del Padre Español, el juez letrado de San José ha hecho perfectamente en apartarse de la ley, porque, al fin y al cabo, la esposa de don Juan es como una letra viva, y la ley del 20 de Agosto es como letra muerta.

El señor Presidente de la República, à instancias del ministro de Hacienda, ha dispuesto que el juez E. Administración de la capital, encienda à cumplir las órdenes en la casa de la ciudad, entre las calles de Andes y Guano.

Como el ministro de Hacienda...
Suele andar por este lugar, à la poca, cual se dice, de algunos contribuyentes, Quiero, como es natural, haberse bien administrado.

El señor Presidente de la República, à instancias del ministro de Hacienda, ha dispuesto que el juez E. Administración de la capital, encienda à cumplir las órdenes en la casa de la ciudad, entre las calles de Andes y Guano.

Como el ministro de Hacienda...
Suele andar por este lugar, à la poca, cual se dice, de algunos contribuyentes, Quiero, como es natural, haberse bien administrado.

El señor Presidente de la República, à instancias del ministro de Hacienda, ha dispuesto que el juez E. Administración de la capital, encienda à cumplir las órdenes en la casa de la ciudad, entre las calles de Andes y Guano.

Como el ministro de Hacienda...
Suele andar por este lugar, à la poca, cual se dice, de algunos contribuyentes, Quiero, como es natural, haberse bien administrado.

COSAS DE NEGRO



En cierta sección del departamento de Tacuarembó vive con su familia un señor apellido de Freitas.

Y sucede que un día el señor Freitas se hallaba ausente de su casa.

Y que cinco individuos se resabían y empezaron à robarle, sin atender las súplicas de la familia.

Y ocurre que es ese día à su casa el señor Freitas y los intrusos lo venen y lo corrieron hasta su morada.

Y estando en el momento el señor Freitas, los individuos se dirigieron inmediatamente à la casa para seguir su administración y trabajo.

Y asustado à la familia, que para evitar otros sucesos, hoy à campo saliendo por una ventana.

Y amarrado à un pedo y le dieron una paliza, y gracias que no lo degollaron como costumbre de los...



Un diario de la capital, que por ser del jefe político de la de ocasión de cuernos de la en cuenta los len dirigirse los departamento, car una nota *facilitada* (por este demuestra cómo cumple la ley de presupuesto en la parte que le corresponde.



Leamos lo que don Daniel Muñoz dice en su nota al ministro de Gobierno: «El presupuesto no establece más que un comisario para cada sección, y entretanto *hay necesidad también de tener sub-comisarios.* Para el servicio urbano he nombrado cinco sub-comisarios y para el rural once.... De modo que el jefe político confiesa descaradamente que ha violado la ley de presupuesto como un don Yo de Córdoba. Y vá una.

«Tampoco establece el presupuesto escribientes; pero siendo indispensable uno en cada comisaría y uno más en la oficina central, los tengo, pagándoles sueldos de guardias civiles y un pequeño sobresueldo para mejorar en algo su situación.» Vuelta á declarar con todo desparpajo que ha infringido la ley de presupuesto, como si él fuera un poder superior al Cuerpo Legislativo. Y van dos.

«El presupuesto fija la dotación de la policía urbana en cuarenta guardias civiles y cien para la rural.... En conjunto los guardias civiles son ciento cincuenta, y los que revisan ciento setenta y uno; de manera que la jefatura paga con su presupuesto veinte y un soldados más;» aunque la Asamblea solo quiso que hubiese ciento cuarenta. Nueva confirmación de que el jefe político se burla de la ley de presupuesto. Y van tres.



«Las continuas rebajas que han sufrido los

sueldos de los empleados, los ha llevado á una reducción tal (á los sueldos, no á los empleados, ¡oh! *correcto escritor!*) que me he visto obligado á señalar á los de la oficina central (á los empleados, no á los sueldos, ¡oh! *escritor castizo!*) sobresueldos de alguna importancia para que puedan atender á sus necesidades.» Y van cuatro transgresiones de la ley de presupuesto, denunciadas por el propio jefe político con la mayor naturalidad del mundo.

Así don Daniel Muñoz no fue del pelo de los que pretenden llevar la batuta en el país, y ya le hubieran caído como perros de presa. Pero no es colorado ni blanco: pertenece al partido de las instituciones libres y á la sociedad de la alabanza mútua, y por lo tanto tiene las llaves del cielo! Para ciertos políticos (de Rio Grande) nada importa el quebrantamiento de las leyes, si quieren se jacta de faltar á ellas es algún amigo de gancho y rancho.



Florida, Noviembre 1895—Carlitos Rubio.

El Presidente lee el final de un artículo de fondo de *La Razón* que dice lo siguiente:

«Aprobamos plenamente la ejecución de Tomás Duarte. Solo nos parece de sentirse que no se haya verificado en el mismo sitio de sus atroces delitos.»

—Con otro reo se hará lo que falla esta Alta Corte de Justicia, murmura S. E. Nos también lo aprobamos, y Nos y la Alta Corte, valemos más que los



AVISO

Los que desean suscribirse á los periódicos EL NEGRO, TIMOTEO, "El Siglo" y "El Día" véanlo con el que suscribo. Paysond. José Peluffo.

Dalmiro Figüeroa

Se encarga de la tramitación de asuntos judiciales y apertura de sucesiones

Escritorio: Rincon, 109. Domicilio: Lavalleja, 8.

Horas: 1 á 4 Horas: 7 á 9 y de 4 á 7

MONTEVIDEO

TEATRO CIBILS

Gran compañía de zarzuela de la que forman parte la Perales, los hermanos San Juan, Mesa y otros renombrados artistas.

PRECIOS POR SECCION—Palcos *avant scene* sin entrada, \$ 4.50; id bajos y balcones id, id 4.00; sillones de orquesta con entrada, 0.40; tertullas balcón id, id 0.40; entrada general, 0.30.

FUNCIÓN ENTERA—Palcos de cazuela sin entrada, \$ 1.00; lunetas de cazuela con id, 0.30; entrada de cazuela, 0.20; paraiso, 0.40.

SIMPLEZAS Y PICARDÍAS

Precio 50 cents.

COLECCIÓN DE EPITAFIOS, EPIGRAMAS, CANTARES Y otras composiciones cortas DE WASHINGTON P. BERMÚDEZ

ESTUDIO FOTOGRAFICO

CHUTE DE BROOKS 25 de Mayo N° 300 MONTEVIDEO

C° FLORIDA N° 126 BUENOS-AIRES

Las personas que realicen en puntos donde no haya agencias y deseen suscribirse á EL NEGRO TIMOTEO, tendrán á bien dirigirse á un casa de comercio en esta ciudad, encargada de abonar mensualidades respectivas.

HABANO PIRIÁPOLIS La cajetilla de 20 cigarrillos, 6 centésimos El paquete de 55 gramos, 4 centésimos



Depósito al por mayor 25 DE MAYO 429 AL 433 ESQUINA JUNCAL 89 AL 93

CONFITERIA AMERICANA

DE LA CIUDAD PASO DEL MOLINO

— 311 18 DE JULIO 313 — — 906 AGRACIADA 908 —

CASA FUNDADA EN 1876—



DE Demareo y Miret Premiada en la Exposición Italo-Americana de Genova el año 1892 y en la de Chicago al año 1893

tribunales reunidos.

Como zumbaba el mosquito que se había parado en el testuz del buey:—Vamos arráncalo

Soluciones

Del Pasatiempo del número anterior

Charadas—Mirasol, Heleno.

Acertijo—Sino.

Enviaron soluciones,

De las charadas: Emilia, Una aficionada y Un minuano.

De todo el pasatiempo: Uno de Florida, Crispiniano de Canelones y Otro más.

Correo administrativo

J. F. P. Payrandú—He recibido su carta de fecha 29 y el giro que la acompañaba para pago de suscripciones de Setiembre. Gracias. Por el correo del 2 del corriente remít á Vd. los números que me pedía. Recibi también la suya del 6. Por este correo van recibos.

E. P. San José—Acuso recibo de la suya de fecha 1º. Conforme.

J. E. Salto—He recibido su carta de fecha 31. El suscriptor señor Juan Stakeant es de San Fructuoso. Recibi también la suya del 5 y el giro que la acompañaba. Gracias. Núm. de *El Pobrecito* por este correo.

A. C. Salto—Recibi carta y orden de fecha 31. Tomé nota suscripciones. Por correo del 5 remít los números que le han faltado. Recibi carta fecha 4. Por correo del 7 remít número que me pedía y recibos.

S. G. Duraso—Recibi su carta de fecha 1º. Tomé nota suscripciones.

A. T. D. Tacuarembó—Recibi la suya de fecha 30. Por este correo le remito un número más para el señor Juan Stakeant suscriptor.

P. C. (hijo) Santa Rosa—Recibi cartas de fechas 3 y 4. Tomé nota suscripciones. Por correo del 5 remít ejemplares.

A. O. G. Paso de los Toros—He recibido tarjeta fecha 3. Por este correo van recibos.

J. R. Carmelo—He recibido su carta de fecha 3. Por correo del 5 remít los números que me pedía.

L. F. Trinidad—Recibi carta y giro de fecha 31. Muchas gracias.

B. M. Trinidad—Recibi su carta y giro para pago de suscripciones hasta Octubre. Gracias.

Y. M. M. San José—Recibi su carta y giro de fecha 6. Gracias.

SAN FELIPE

Compañía de zarzuela cómica, bajo la dirección de los artistas Tortillos-Reinoso.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES—Por sección: Palcos *avant scene* sin entrada, \$ 4.00; id. bajos y balcón id. 3.50; 0.5 : plateas con entrada, 0.20; tertullas con entrada, 0.20; entrada á palco, 0.40.

Por función entera: Palcos de cazuela sin entrada, \$ 1.00; lunetas de cazuela con entrada, 0.30; entrada de cazuela, 0.40; entrada de paraiso, 0.30.

LA SUD-AMERICANA

LITOGRAFÍA Y TIPOGRAFÍA

Taller de rayados y encuadernaciones

CALLE TREINTA Y TRES, 87 á 93

Casa especial en trabajos de cromó



FABRICA

Sellos de Goma

178, CERRITO, 178

Casa especial en trabajos comerciales

Especialidad en Sellos de Goma

Enrique Schwaenckel

EL POBRECITO HABLADOR Se venden colecciones completas de este periódico—\$ 1.00 cada colección